

**LEY 385/94****“De Semillas y Protección de Cultivares”**

**Ámbito:** Nacional

**Fecha de sanción:** 5 de julio de 1994

**Fecha de promulgación:** 11 de agosto de 1994

**Autoridad/es de Aplicación:** Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) –L. 2459/04, art. 7-

**Artículo/s Constitucional/es:** 6, 7, 8, 110 y 114

**Normas que deroga:** Decreto N° 24.251/72

**Normas modificatorias:**

- Ley N 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)” –Arts. 43 y 45-. Asimismo, esta misma ley deroga varios artículos de la ley 385/94 “De Semillas y Protección de Cultivares”

**Normas con las que concuerda:**

**LEYES:**

- Ley 166/69 “Que establece el Régimen Fiscal para la importación de insecticidas, fungicidas, herbicidas, fertilizantes, bulbos y semillas para siembra y materias primas utilizables para la industrialización de fertilizantes de todo tipo y abono en general”
- Ley 583/76 “Que aprueba y ratifica la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres” (art. I)
- Ley 758/79 “Que aprueba y ratifica la Convención para la Protección de la Flora, de la Fauna y de las Bellezas Escénicas Naturales de los Países de América”
- Ley 21/90 “Que aprueba y ratifica el Convenio sobre la Constitución del Comité Regional de Sanidad Vegetal (CASAVE)”
- Ley 123/91 “Que adoptan Nuevas Formas de Protección Fitosanitaria”
- Ley 48/92 “Que aprueba las Enmiendas introducidas a la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria”
- Ley 81/92 “Que establece la Estructura Orgánica y Funcional del Ministerio de Agricultura y

## Ganadería”

- Ley 96/92 “De Vida Silvestre” (art. 6)
- Ley 253/93 “Que aprueba el Convenio sobre Diversidad Biológica, adoptado durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo –La Cumbre para la Tierra-, celebrado en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil”
- Ley 294/93 “De Evaluación de Impacto Ambiental”
- Ley 444/94 “Que ratifica el Acta Final de la Ronda del Uruguay del GATT”
- Ley 716/96 “Que sanciona delitos contra el medio ambiente”
- Ley 988/96 “Que aprueba el Convenio Internacional para la Protección de Obtenciones Vegetales”
- Ley 1863/01 “Que establece el Estatuto Agrario” (art. 25, incs. c, d, e)
- Ley 2135/03 “Que aprueba el Convenio de Róterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de Comercio Internacional”
- Ley N 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”
- Ley 3194/07 “Que aprueba el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura”

**DECRETOS:**

- Decreto-Ley 8051/41 “Por el cual se dicta una Nueva Ley Orgánica de Defensa Agrícola<sup>[1]</sup>”
- Decreto 10.746/42 “Por el cual se prohíbe la importación de ciertas plantas y semillas”
- Decreto 2.391/59 “Por el cual se establece normas sanitarias para el tránsito y la comercialización del café en grano”
- Decreto 28.657/72 “Por el cual se prohíbe la aplicación de insecticidas a base de compuesto órgano-clorados sobre el tabaco durante su desarrollo vegetativo, como asimismo en cualquier fase de la elaboración y conservación del producto cosechado”
- Decreto 37.319/83 “Que reorganiza las dependencias de la Dirección de Defensa Vegetal creadas por el Decreto 8051/41 del 31 de julio de 1941”
- Decreto 10.655/91 “Por el cual se crean organismos, se le asignan funciones, se dictan medidas de conservación, se regula la caza o recolección, exportación, importación y reexportación de las especies incluidas en los apéndices de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de la Fauna y Flora Silvestres (CITES)”
- Decreto 11.502/91 “Por el cual se adoptan requisitos concernientes a los plaguicidas

destinados al tratamiento de semillas de algodón”

- Decreto 13.500/92 “Por el cual se declara Período de Lucha Activa para el arranque y quema de rastrojos del algodónero entre el final de la cosecha y el 30 de junio de cada año”
- Decreto 15.000/96 “Por el cual se dispone la vigencia en la República del Paraguay de las resoluciones adoptadas por el Grupo Mercado Común del MERCOSUR, referentes a normas sanitarias, fitosanitarias, de semillas y agroquímicos”
- Decreto 892/98 “Por el cual se dispone la vigencia en la República del Paraguay de las resoluciones adoptadas por el Grupo Mercado Común del MERCOSUR referentes a semillas”
- Decreto 5.090/99 “Por el cual se dispone la vigencia en la República del Paraguay de las Resoluciones aprobadas por el Grupo Mercado Común del MERCOSUR, referentes a armonizaciones sobre semillas” (Resoluciones 60/97, 69/98 y 70/98 GMC)
- Decreto 7.790/00 “Por el cual se reglamenta la Ley 385/94”
- Decreto 7.797/00 “Por el cual se reglamenta la Ley 385/94 De Semillas y Protección de Cultivares”
- Decreto 13.471/01 “Por el cual se dispone la vigencia en la República del Paraguay de normativas MERCOSUR referente a armonizaciones sobre semillas”
- Decreto 645/03 “Por el cual se designa a la Dirección de Defensa Vegetal, dependencia del Gabinete de Vice-Ministro de Agricultura y Ganadería, como Autoridad de Aplicación de la Ley 123/91 que adoptan Nuevas Formas de Protección Fitosanitarias” ver esto por la ley 2459/04
- Decreto 1.825/04 “Por el cual se designa a la Dirección de Defensa Vegetal (DDV) dependencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería, como Autoridad Nacional en Materia de Plaguicidas a los fines del Convenio de Róterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo aplicable a ciertos plaguicidas y productos químicos peligrosos objeto de Comercio Internacional”
- Decreto 2.048/04 “Por el cual se deroga el decreto 13861/96 y se reglamenta el uso y manejo de plaguicidas de uso agrícola establecidos en la Ley 123/91 que adoptan Nuevas Formas de Protección Fitosanitarias”
- Decreto 5.041/05 “Por el cual se reglamenta el Capítulo IV Del Fondo Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas referentes a los artículos 18, 19 y 20 y el Capítulo VIII Disposiciones Generales y Especiales de la Ley 2459/04 que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”
- Decreto 5.042/05 “Por el cual se aprueban la Estructura Orgánica Básica (Organigrama) y el Manual de Funciones del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”

#### **RESOLUCIONES:**

- Resolución 19/93 MAG “Por la cual se transfiere el Registro de los Productos Agrícolas a la Subsecretaría de Estado de Agricultura”

- Resolución 49/01 MAG “Por la cual se implementa un sistema de autorización previa de importación para plaguicidas, fertilizantes, enmiendas o afines (APIM)”
- Resolución 295/03 MAG “Por la cual se establecen Nuevas Normas para el Etiquetado de Plaguicidas de Uso Agrícola”
- Resolución 296/03 MAG “Por la cual se establece el Protocolo Patrón para Ensayos de Eficacia Agronómica de Plaguicidas Agrícolas”
- Resolución 69/06 SENAVE “Por la cual se prohíbe el registro, la importación, comercialización y uso en el país de los productos formulados a base de Monocrotofos y Fosfamidon en todas sus concentraciones”.

---

[1] Hoy, conforme la ley 81/92 “Que establece la Estructura Orgánica y Funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería”, en el Gabinete del Vice-Ministro de Agricultura, encontramos ubicada esta Dirección de Defensa Vegetal